



Expediente: 226/18

Carátula: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO C/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 27/06/2022 - 05:14

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 226/18



H105011346673

Expte N°: 226/18

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2022.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I (CALLE 9 DE JULIO N° 451 -10° PISO - CIUDAD)

Autos: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO c/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL).

Se notifica a: **BARCELO, FRANCISCO ORLANDO; BARCELO, SUSANA GRACIELA; BARCELO, JUAN ÁNGEL Y BARCELO, JOSÉ HERMINIO**

Estrado Digital

P R O V E I D O

"San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2022. En los términos que da cuenta la presentación que antecede, téngase por contestado por el actor Zenón del C. Romano el traslado ordenado por providencia del 02/06/22. Resérvese para definitiva su valoración. De la citación de tercero planteada: córrase traslado a los demandados por el término de ley. Personal. **FDO.: DR. JUAN RICARDO ACOSTA". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** Se adjunta traslado en 2 (dos) páginas.- MEGC

Actuación firmada en fecha 24/06/2022

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.